



LA PLATAFORMA INFORMA

Curso 2007/08

16

Febrero 2007

APUNTES PARA EL DEBATE: ¿QUIÉN ES QUIÉN EN LA CONCERTADA ANDALUZA? O QUE CADA PALO AGUANTE SU VELA.

0.- SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ.- Las hemerotecas tienen los datos. Las pruebas de diagnóstico del curso pasado y el informe PISA publicado este curso son demoledores. Los resultados de las pruebas andaluzas de este año no se hacen públicas porque estamos en campaña electoral y pueden perjudicar al Sr. Chaves, pero si han mejorado algo es porque se han bajado los niveles y las preguntas al alumnado causaban perplejidad. Nuestro sistema educativo (centros públicos y concertados) lleva haciendo aguas muchos años: el 37 % del alumnado no acaba y abandona la Secundaria, además de la violencia escolar, las clases masificadas, el porcentaje tan elevado de profesorado interino, la desigualdad entre los trabajadores de la pública y la concertada, etc.... Ahora todo parece que se va a solucionar con la LEA (primera ley de educación para Andalucía) que acaba de entrar en vigor a final de enero. Mucho nos tememos que todo siga igual o peor incluso porque la LEA no ha surgido como consecuencia de un análisis crítico y exhaustivo de la realidad del sistema educativo andaluz, ni mucho menos como consecuencia de un pacto social y político por la educación que todo el mundo reclama pero que nunca se materializa porque todo el mundo pregona la importancia de la educación para un pueblo pero nadie quiere tener a ciudadanos bien formados y críticos.

1.- LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN (Sr. Manuel Pezzi, Sra. Cándida Martínez, Sr. Sebastián Cano, Sr. Manuel Alcaide, etc..)- Instalada en el precioso edificio de Torre Triana han hecho del edificio su "cortijo particular". Debería ser la Consejería estrella del gobierno de Andalucía y lo único que reluce de la misma son los miles y miles de profesionales de la enseñanza que día a día acuden a cumplir con su deber en cualquier centro educativo andaluz. Han hecho del BOJA su bastón de mando y de la burocracia y el papeleo su "modus vivendi". Hace pocos días el presidente Chaves ha tenido que pedir disculpas porque sus capataces de la Consejería se habían saltado la legalidad con unas profesoras interinas embarazadas. Nosotros los de la Concertada y los de la PLATAFORMA conocemos sus métodos y sus actitudes caciquiles. Nos han negado la entrada a la Consejería y nos han enviado a "la seguridad" cual capataz que suelta a los perros cuando alguien invade su cortijo. Nos dijeron que no tenían una tarjeta del corte inglés para pagarnos la paga de antigüedad y tuvimos que recurrir a los tribunales para que entraran en razón. Se inventaron la vergonzosa "media ponderada" para incumplir la legalidad y la resolución del propio Parlamento de Andalucía de 1.998. Nos citaron en Octubre del 2000 a participar en la Mesa de negociación y luego presionados por "los palmeros de turno" no fueron capaces de mantener la legalidad y se sonrojan porque no tienen ningún argumento legal para no volvernos a convocar desde entonces. Siempre repiten que sus trabajadores son los de los centros públicos y que nosotros somos "obreros" de las patronales de la enseñanza privada que recibimos el dinero público que ellos quieren. Ahora, para colmo, quieren cuestionarnos la antigüedad que llevamos trabajando en nuestros colegios.

Después de tantos años en la Consejería aún no se han enterado que somos parte del sistema educativo público de Andalucía. Lo han puesto en la LEA (Artículo 3) porque el Consejo Económico y Social de Andalucía en su informe preceptivo del 13 de abril del 2007 se lo indicaba, no porque la Consejería lo tuviese asumido. De hecho no aparecemos en la LEA en ningún momento más, ni la memoria económica para su implantación nos contempla. Nos dejan como una “contrata” de las que existen en nuestros colegios. La Consejería paga (cuanto menos y más tarde mejor) pero no quiere saber nada de nosotros.

2.- NUESTRAS PATRONALES (Educación y Gestión, FERE, SAFA, ACES, CECE...)-

Están encantadas de la vida con la Administración socialista educativa andaluza aunque no pueden desmarcarse de los “sabios y correctos dictados” de la Conferencia episcopal y por eso además de profesionales de la enseñanza ahora somos también todos y todas “pastoralistas”. No nos hemos homologado pero sí hemos adquirido un título más. Con su doble lenguaje de “somos una familia” y “los titulares son los únicos que deciden (art.9 del convenio)” están consiguiendo adaptar todas las leyes educativas a su “carácter propio o ideario”. Es decir, han conseguido hacer de sus colegios cotos cerrados, con funcionamiento pedagógico y laboral a su antojo, sin control absoluto de la Administración educativa que a cambio de que los centros concertados no les creen ningún problema e incluso le solucionen, como favores, problemas de escolarización cierran los ojos a la injusticia y discriminación que soportamos los docentes y no docentes de la concertada. Se opusieron en su día al pago delegado y de vez en cuando resucitan el fantasma del cheque escolar. Pusieron mil obstáculos a los primeros acuerdos de centros en crisis y aún hoy se niegan a recolocar a algunos compañeros y compañeras en colegios más cercanos a su domicilio habitual. Durante las movilizaciones por la Homologación de 1998/1999 su silencio fue escandaloso por el resultado de la “media ponderada” que aceptaron a cambio de conseguir para ellos las retribuciones de sus cargos directivos. En el 2000 nos quitaron y rebajaron el premio de jubilación a cambio de la paga de antigüedad de los 25 años que tantos quebraderos de cabeza y de dinero nos ha costado a los trabajadores y que todavía no hemos cobrado después de ocho años y porque acudimos a los Tribunales. En el 2004 quisieron aumentarnos la jornada lectiva durante la vergonzosa negociación del 5º Convenio que duró dos años y 44 reuniones de “tomadura de pelo”. No consiguieron aumentar la jornada lectiva pero sí impusieron y lo están imponiendo en todos sus centros un programa de gestión de calidad, gratis, que está modificando, a peor, el trabajo en los colegios a cambio de un certificado de calidad o excelencia que exhiben cual trofeo de campeones. En la Consejería de Educación son recibidos como héroes, asesores, colaboradores y ejemplo.

3.- LOS SINDICATOS (FSIE, UGT, USO y CC.OO.):

Son los mayoritarios porque han tenido muchos votos en las pasadas y recientes elecciones sindicales. Sin poner en duda su representatividad oficial si cuestionamos los muchos apoyos de que disponen por parte de patronales y administración: liberados, subvenciones, cursos, facilidades, favores, privilegios...Apoyos que por supuesto no son gratuitos. FSIE es el sindicato mayoritario por primera vez en la historia de la concertada andaluza y es un claro referente para saber y comprender la realidad actual de nuestro sector. De ser minoritarios y tener tres o cuatro liberados han pasado a ser los mayoritarios y tener una pléyade de “funcionarios sindicales” defendiendo en toda Andalucía la libertad de enseñanza y agradeciendo el esfuerzo y dedicación de los trabajadores que con tanto ahínco están aplicando “a la fuerza” los planes de gestión de calidad impuestos por los Directores y Directoras. Mientras, firman lo que les ponga o diga la Consejería y ellos lo llaman siempre documento histórico. Dicen estar en el mismo barco, pero, en camarotes de primera. UGT y CCOO son sindicatos de la enseñanza pública, muy socialistas, de izquierdas y de clase, según ellos, pero que han tenido que renunciar a la reivindicación histórica de la HOMOLOGACIÓN de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada por problemas internos en sus organizaciones. Si leemos atentamente sus intervenciones en el Parlamento andaluz durante el debate de la LEA o sus propuestas educativas a los partidos políticos para las elecciones del 9 de Marzo veremos con claridad cuales son sus posiciones sobre la Enseñanza concertada y la discriminación que sufren sus profesionales:

No hay ni una sola mención. Pero si proponen “machaconamente” la escolarización equilibrada en la pública y concertada, pero con más medios para los centros públicos y ninguno para los centros concertados. Esa es la teoría contrastada con la realidad de lo que negocian y firman con la Consejería de educación . Se vendieron al aceptar la “media ponderada” en 1999 y desde entonces están sometidos o comprados por la Administración a la que apoyan incondicionalmente con propuestas tan poco éticas como rechazar la participación de la PLATAFORMA en la Mesa de negociación donde se deciden nuestras condiciones de trabajo. El Sindicato USO, parece ser ahora el más crítico y el que ha empezado a pedir perdón y disculpas a sus afiliados y trabajadores del PAS, abandonados por todos desde que firmaron la vergonzosa media ponderada hace ya ocho largos años. Enhorabuena aunque nos parece tarde. En el debate de la LEA, durante todo el curso pasado quedó clara y patente la actitud de todos los Sindicatos. No reivindicaron la HOMOLOGACIÓN y firmaron un documento de buenas intenciones el 24 de Octubre del 2007 mientras la PLATAFORMA se concentraba ante el Parlamento andaluz exigiendo DIGNIDAD. Ahora las consecuencias las pagaremos todos: No aparecer en la primera ley de educación de Andalucía es responsabilidad de los Sindicatos y su renuncia a la HOMOLOGACIÓN es consecuencia de su actitud y de su forma de negociar.

4.- LOS PADRES Y MADRES DE LOS COLEGIOS CONCERTADOS, SUS FEDERACIONES.-

Siempre han estado más preocupados de los aspectos más ideológicos de las leyes educativas y muy dirigidos por la dirección nacional: CONCAPA y muy conectados con las Patronales de enseñanza y los sindicatos FSIE y USO. Recordemos su oposición frontal a la LODE (pago delegado incluido) bajo el pretexto de la defensa de la libertad de enseñanza y la batalla que dieron en el 2005 sobre la LOE y su actual lucha en contra de la asignatura de Educación para la ciudadanía. La HOMOLOGACION no ha estado nunca entre sus principales objetivos, aunque últimamente en Andalucía han sido más receptivos ante nuestras movilizaciones. Incluso han sido los primeros en hacer público que se sintieron engañados por la Consejería de Educación cuando en pleno debate de la LEA ésta les propuso un acuerdo, que firmaron pero del que renegaron al mes siguiente al sentirse defraudados por la Sra. Cándida que lo que pretendía era unanimidad y consenso en el debate de la LEA, pero no en su puesta en funcionamiento ni en mejorar la discriminación que también sufre el alumnado de los centros concertados.

5.- ... y la PLATAFORMA POR LA HOMOLOGACIÓN EN ANDALUCÍA que nos negamos a calificar como históricos los pequeños pasos que se están dando y que no nos resignamos a que nuestra lucha de más 30 años se desvirtúe, se minusvalore o simplemente no se vea necesaria. Ahora que el deterioro en el sistema educativo andaluz es más que patente y en la concertada mucho más evidente, reivindicar la HOMOLOGACIÓN se hace necesario y urgente. Por eso os proponemos, como siempre, que tras un debate sereno, plural y participativo sigamos movilizándonos para terminar en Junio delante de la Consejería con un MANIFIESTO por la HOMOLOGACIÓN asumido por todos los compañeros y compañeras, docentes y no docentes, que seguimos creyendo en la LIBERTAD, IGUALDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD del sistema educativo público andaluz.

Debátelo con tus compañeros/as y acude a las ASAMBLEAS provinciales o reuniones que se convoquen en el centro. Allí decidiremos.

Recuerda: ¿QUIÉNES SOMOS?:

“La Plataforma asume, como modelo organizativo, el carácter abierto que tiene el sistema de asamblea y se fundamenta, como verdadero movimiento plural y de base, en las decisiones tomadas en ella”.